

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Miércoles 17 Setiembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 36 id.
Felipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	762.81
Termómetro a la sombra.	23.7
Humedad relativa.	69.4
Viento	N. E.
Fuerza del viento	3.
Lluvia.	0.
Cielo; parte cubierta.	0 décimas.
Temperatura máxima de ayer	26.4
Id. mínima de anoche.	17.8
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 9.3.	

CAMBIOS CORRIENTES

Septiembre, 17

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26.37 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.35 » »	
— 60 div. » 26.20 » »	
— 90 div. » 26.12 » »	
Paris, vista, a 4.80 p. » »	
— 8 div. a 4.34 » »	
Oro, de 1.75 a 3.00 p. premio.	
Descuento: { En el Banco, a 4 p. anual.	
{ En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.	

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 17

Santo de hoy.—S. Pedro Arbués.
Santo de mañana.—Sta. Soñá.

LUISA (4)

NOVELA DE MAD. DE BAWR

traducida por

D. MANUEL DE MORA Y CERDAN

nunca he vivido, y cuyas costumbres ignoro?

—Por torpe... nunca lo sereis, Luisa; porque no he conocido nadie que tenga tanta gracia; y en cuanto al modo de presentarse y al estudio que tendreis que hacer, ya he pensado que nuestra tia la marquesa de Montbar tendrá mucho gusto en servirlos de mentor y presentarlos el invierno próximo en el mundo. Como no está admitido que una joven cual vos pueda presentarse en ningún lado sin ir acompañada de una especie de rodrigón, nadie conviene más al efecto que la marquesa.

—No iremos juntos? dijo Luisa en el acto.

—Ciertamente que sí; respondió Leopoldo con conmovido acento: no quiera Dios privarme de la dicha de ir siempre con vos.

Después de pronunciar estas palabras

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 16

NACIMIENTOS { Varones. »
Hembras »
Total. »

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juan García, natural de Guimar, 3 años, Santa Isabel.—Diarreas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. D. José Rojas y Aguilar, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8, a las 4 vísperas, a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre.

EFEMERIDES

1665 Fallecimiento de Felipe IV, rey de España.
1787 Nace Cornelius, pintor alemán
1792 Sitio de Gibraltar
1797 Promúlgase la vigente constitución de los Estados Unidos del Norte América.
1868 Alzamiento de la marina de guerra, surta en la bahía de Cádiz, al mando del general Topete.
1883 Muere J. P. Collier.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Agosto, 23.—Bergatin Noruego «Agat», de Hamburgo:
100 barriles cerveza, 500 cajas ginebra, 400 garrafrones anisado, 10 sacos pimienta, 25 sacos café, 100 barriles cemento, 250 barriles pólvora, 7 cajas minas, 200 barriles y 25 cajas azúcar, 19 cajas galletas, 20 fardos lino, 8 cascos ron, 25 bocoyes y 100 barricas alcohol, 8 cajas muebles, 4 cajas lámparas, 49 cajas vidriería, 1800 garrafrones vacíos y 5 cajas diversos; a G. Rodríguez Dioniz.

se puso a andar por la habitación como un hombre muy agitado.

Todos los temores de Luisa se renovaron entonces.

—Qué teneis, Leopoldo? En nombre de Dios, decidme todo! Habladme!

Un combate cruel despedazaba el corazón de aquel a quien dirigía aquella súplica; pero la condesa había recibido un juramento suyo, y era preciso perderla ó atreverse a perder a Luisa. El amor venció. Volvió a sentarse, y estrechando entre sus manos la tremula de Luisa, la dijo:

—Desde que tengo uso de razón, Luisa, habeis sido mi mejor amiga. El cielo es testigo que todavía ahora vuestra ternura es necesaria a mi dicha; y sin embargo, como esposo, cómo puedo encargarme de la vuestra, cuando es preciso que os pida me dejéis mi libertad toda entera, lo mismo, amiga mía, que vos conservareis la vuestra, sin limitación alguna? repitió acentuando con intención estas últimas palabras. Me amaríais lo bastante, Luisa, para conservar a este precio un hermano, un amigo desinteresado, un apoyo en el mundo, y podríais ser feliz de esta manera, mi querida Luisa?

—La más feliz de las mujeres, exclamó

Agosto 24.—Vapor francés «Les Vosges», de Marsella y Mazagán.

15 fardos suela, 3 barriles sulfato y 4 cajas vidriería; a A. Yanes

16 fardos suela y 5 cajas diversos; a hijos de A. Guimerá.

15 fardos papel, 500 números loza de barro y 2 bultos diversos; a G. Rodríguez Dioniz.

40 cajas pastas para sopas, 12 fardos papel, 10 cajas quincalla y 2 bultos diversos; a J. Cu-mella.

6 fardos suela y 2 cajas vaquetas; a F. del Castillo hermanos.

30 balas de harina, 1 caja pieles curtidas y 200 sacos maíz; a I. Guimerá.

10 sacos cacao y 2 cajas varios; J. Ruiz Ar-teaga.

4 cajas fósforos; a A. Nahón.

40 sacos garbanzos; a V. Galbán.

100 balas harina y 1 caja agua mineral; a A. García Izquierdo.

30 balas papel; 500 ladrillos, 10 sacos arroz, 395 cajas pastas, 20 cajas almidón, 10 cajas cidra, 25 fardos suela, 14 toneles vidriería, 4 sacos incienso, 520 sacos habas, 24 sacos maíz.

3 cajas pieles curtidas, 4 garrafrones ácido ní-trico y 11 bultos diversos; a varios señores.

Agosto, 24.—Vapor inglés «Congo», de Liverpool:

9 bultos tejidos; a C. Prieto

13 sacos cacao y 7 bultos tejidos algodón; a E. Dominguez.

13 bultos tejidos y 9 cajas quincalla; a F. del Castillo hermanos.

7 fardos tejidos; a G. Rodríguez Dioniz.

45 cajas máquinas y 10 cajas aceite; a la Compañía fabril «Singer.»

369 planchas y barras hierro y 9 bultos diversos; a Hamilton y Comp.

150 cajas jabón; a Ghirlanda Hermanos.

7 bultos ferretería; a Burrell, Wolfson y Comp.

3 cajas sombreros; a S. C. Batista.

23 cajas whiskey, 5 fardos tejidos, 4 cajas galletas y 4 cajas quesos; a The Lion trading Company.

8 bultos tejidos algodón; a A. Torres.

100 braceros hierro, 4 bultos ferretería y 2 bultos diversos; a J. Cumella.

3 cajas algodones, a J. P. Torres.

3 cajas galletas, a E. Gómez.

3 fardos tejidos; a Viuda de Caprario y Comp.

4 fardos tejidos, a S. Martín hermanos.

7 cascos aceite, 2 cajas conservas, 11 rollos cuerdas, 3 cajas galletas, 4 fardos sacos, 4 bultos tejidos y 2 bultos diversos; a varios señores.

Manifiestos de salida

Agosto, 24.—Vapor francés «Les Vosges», para Marsella:

47 sacos cochinilla, 22 bultos pieles y 15 cajas petroleo; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministros se hallan reu-

ella, saliendo de una horrible angustia. ¿Cómo lo dudais, Leopoldo? y su frente volvió a aparecer tranquila y serena.

Leopoldo la miró, no sin sorpresa, pero con tanta más satisfacción, cuanto que temía siempre que su mujer no le tuviese bastante amor. Completamente seguro de ello, y convenido entre ellos el punto más esencial, no tenía que hacer más, sino conservar la alegría de aquel corazón que con tanta razón había temido ofender. El vivo contento que brillaba en sus ojos, la tranquilidad que apareció en su rostro, todo le probaba que el sentimiento afectuoso y tranquilo que le inspiraba la joven compañera de su vida, bastaba a un corazón libre de todo ardiente sentimiento; y cuando después de dos horas pasadas deliciosamente juntos, Leopoldo dejó a su mujer para ir a casa de la condesa Porciani, fué no solo sin remordimientos, sino con el alma gozosa, por la felicidad que había tenido, por ser inespereada.

Seguramente hombre alguno ha cifrado su dicha en tan grande error; el sentimiento que Luisa experimentaba por su marido, era el más tierno amor. Pero este amor tan puro, tan verdadero, le hacia demasiado dulce el goce de vivir con Leo-

nidos en Consejo. Tratarán en él de la conversión de las deudas de Cuba.

Se ha incendiado la Alhambra de Granada, tomando el fuego considerables proporciones. La noticia del siniestro ha causado general consternación.

Los riffeños llegaron a Melilla.

Continúa la huelga de los trabajadores del muelle de Málaga.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 78'80.

Id. 4 p. exterior, no se ha cotizado.

Acciones del Banco de España, a 408.

FABRA.

Madrid, 17--10-15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los partes sanitarios que hoy publica la Gaceta, ayer hubo en los pueblos infestados 89 invasiones y 46 defunciones de cólera.

En Madrid hubo 62 invadidos y 6 fallecidos de viruela.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

De conformidad con lo que previene el Reglamento aprobado por el Excmo.

paldo, para que pudiese sospechar que había otros más vivos. Ella no había atribuido a las palabras de su marido, más que el sentido natural y sencillo que expresaban; la amaba Leopoldo, siempre la había amado y le era necesario para su dicha; esto es lo que ella se repetía con trasporte.

En cuanto a la libertad de que quería gozar, ningún deseo tenía Luisa de quitársela, admirándose no poco de esta parte de su discurso, del que para decirlo todo, la pobre niña nada comprendió ni podía comprender.

La conducta de Leopoldo contribuyó sobre todo, a confirmar a Luisa en su feliz error; pues aun cuando el joven conde pasase gran parte del día fuera de su casa, no era menor la satisfacción de Luisa al verle entrar. Entonces era más amable; más cuidadoso de atenciones con su mujer, cuyos menores deseos preveía, haciendo olvidar a Luisa las largas horas de soledad que acababan de preceder a estos momentos. Tenía además la esperanza de la próxima venida del buen tiempo, en que Leopoldo no tardaría en ir a Sernange. Pero viendo que no pensaba en ello, se atrevió a hablarle la primera.

—Si deseais ir a Sernange, querida

Ayuntamiento para el régimen de la Academia municipal de Dibujo, se convoca á los que deseen ingresar en la misma, á fin de que se presenten en la Secretaría de esta Corporación en los días del 15 del actual al 1.º de Octubre próximo á verificar la correspondiente matrícula, á cuyo efecto y para conocimiento del público se copian á continuación los artículos correspondientes á dicho Reglamento:

Art. 42. La matrícula estará abierta todo el curso. Al principio de cada mes ingresarán los que lo hayan solicitado en el anterior, siempre que reúnan las circunstancias prescritas al efecto y haya asientos vacantes en las clases.

Cuando no lo hubiera para todos los aspirantes se irán admitiendo por orden de fechas de la aprobación en el examen, prefiriendo siempre á los que hubieran sido matriculados y examinados con buena nota en años anteriores.

Art. 43. Los que deseen matricularse por primera vez presentarán al Alcalde papeleta firmada por el exprese y recibirá de la Secretaría cédula en que conste que puede presentarse al examen de ingreso.

Art. 44. El día último de cada mes remitirá el Secretario al Presidente del Tribunal de exámenes, relación nominal de los aspirantes por orden de fechas de las solicitudes de los que deban ser examinados el día primero del mes siguiente.

Art. 45. El Tribunal se compondrá de los dos profesores de la Academia y la presidencia del Vocal de la Comisión permanente de Instrucción pública que por turno le corresponda, alternando por meses todos los vocales.

Art. 47. El Presidente del Tribunal remitirá al Alcalde acta de los exámenes con expresión del orden en que se hubieran verificado y censuras que hubieran obtenido que serán las mismas de los establecimientos oficiales á saber: sobresaliente, notable, bueno, aprobado y suspenso.

Art. 48. El Secretario en vista del acta y previo el pago de las cinco pesetas que por derechos de matrícula previene el art. 141 del Reglamento de 2.ª enseñanza; inscribirá los nombres en el libro registro de matrículas y remitirá á los profesores respectivos lista de los alumnos matriculados en su asignatura, comenzando por los que procedan de años anteriores y hayan terminado el curso según la relación que debe constar en la Secretaría, de los alumnos que fueron examinados. Dicha lista espresará, el nombre, apellido paterno y materno, edad, naturaleza y provincia por orden de las censuras que hubieran obtenido y antigüedad de la solicitud en igualdad de censura. Al día siguiente manifestarán los profesores al Secretario los aspirantes que por faltas de asuntos no hubieren tenido entrada, á fin de que figuren los primeros en la lista del mes siguiente.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1890.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 6

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, Alfonso, y La-Rosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Acceder á levantar los apremios incoados contra el Ayuntamiento de la Laguna en vista de un oficio del Alcalde de dicha ciudad en que ofrece ingresar en los primeros diez días de cada mes, á cuenta de lo que adeuda por contingente, 1.600 pesetas por su cuota de corriente, y 500 para ir enjugando sus atrasos.

Contestar á un oficio del Gobernador civil en que solicita de la Comisión provincial destine la mayor cantidad posible de la suma votada por la Diputación para subvenir á las medidas de precaución contra la invasión cólerica con destino á los Lazaretos de esta Capital y Las Palmas,—que se librarán, cuando el estado de los fondos lo permitan, mil pesetas para cada uno de los expresados lazaretos, cuyas partidas se entregarán cuando mejore la recaudación (*ad kalendas graecas*—decimos nosotros)

Amonestar al Ayuntamiento de Tetir para que á vuelta de correo cumplimente el servicio relativo al reemplazo de este año, que se le reclamó por oficio de 18 de Agosto último.

Ordenar al Ayuntamiento de Teror cite á los mozos del actual reemplazo, José Jiménez Navarro, Francisco Domínguez y Domínguez é Ignacio Jiménez Domínguez para que á vuelta de correo comparezcan ante la Comisión á ser reconocidos.

Remitir á informe de la Alcaldía de Tacoronte una instancia de D. Victoriaño Fernández Oliva y otros vecinos de aquel pueblo, en solicitud de que se suspendan los procedimientos ejecutivos que contra ellos se siguen para hacerles efectivas las cuotas con que figuran en un reparto vecinal confeccionado en 1884 85 previniendo á dicho Alcalde que en el término de 8 días ha de evacuar el referido servicio, remitiendo á la vez todos los documentos que allí se encuentren y tengan relación con el repartimiento de que hablan los recurrentes.

Librar con cargo al capítulo de Imprevistos, 80 pesetas para los sellos de los oficios certificados que se han de pasar á la mayor parte de los Ayuntamientos de la Provincia deudores al contingente por los años de 1888-89, 1889-90 y primer trimestre del corriente ejercicio; y 19 pesetas para satisfacer una cuenta de varios enseres necesarios en las oficinas de la Comisión, presentada por el Conserje D. Félix Pozuelo.

Participar al Jefe de la zona militar de la Laguna que los mozos de Arafo y reemplazo de 1889, Juan Gregorio García y García y Santiago Policarpo Romero Ferrera, han justificado sus excepciones morales.

Pedir al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife certificado de existencia en aquel cuerpo en 1.º de Abril último, del soldado Francisco González Socorro.

Ordenar al Ayuntamiento de San Mateo instruya expediente justificativo de

recursos contra el fastidio para que pudiera dominarla. Hablaba el italiano é inglés casi tan bien como el francés: en la lectura de los mejores autores de ambos idiomas empleaba muchas horas del día; lo que unido al placer de pensar en Leopoldo, en esperarle y volverle á ver, copiar algunos hermosos cuadros que él le había comprado, cantar la música que le traía, hacíanle pasar el tiempo de un modo tan dulce, que trascurrían las semanas y los meses con la mayor rapidez.

Uno de sus mayores goces era recibir en su casa á una antigua ama de gobierno de su familia, de la que se separó años antes de casarse. Mme. Beauvais era una mujer muy distinguida por su talento y su buen criterio. Careciendo de hijos, se aficionó de tal modo á Luisa, que la quería como si fuera su propia hija. El tener que llenar un deber sagrado la decidió á salir del palacio de Sernange, donde todo el mundo la amaba, para ir á vivir á una casita en Meudon, y cuidar á una madre anciana y paralítica.

Una vez por semana hacia Luisa poner el coche para ir á Meudon, en donde solía pasar el día. Naturalmente la conversación recaía en Leopoldo: Mme. Beauvais siempre le había querido, y ahora mucho

si Antonio Deniz Sánchez es hermano del mozo del actual reemplazo Francisco Santana Sánchez, pidiendo á la vez al Jefe del Batallón Cazadores de Gran Canaria, certificado de existencia de aquel soldado; declare mozo sorteaable á José Deniz Sánchez, y remita á ser reconocidos á Manuel Viera González y Antonio Rivero León.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente del Havre y Burdeos, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Ville de Maccio*. Dejó pasajeros; cargó frutos; tomó carbón mineral, agua, víveres y correspondencia y salió para San Pablo de Loanda y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esta mañana llegó, del Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Anylian*. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Anoche dió fondo en nuestro puerto, procedente de la Guaira, Nueva York y Sta. Cruz de la Palma, el bergantín goleta *Anunciación Fomento*, con carga general.

Para aprovisionarse de carbón y víveres frescos, recalará mañana, jueves, en nuestro puerto, de paso para el Brasil, el magnífico vapor alemán *Hermann*, de la *Norddeutscher Lloyd*.

Anoche, á hora bastante avanzada, dió por terminados sus trabajos la Junta provincial del Censo electoral.

Pocas personas se habrán fijado en lo que cuesta en la marina el disparo hecho por una pieza del calibre de 110 toneladas. ¡Pues una friolera! La cantidad de 4.160 pesetas: es decir, la renta anual al 4 por 100 de un capital de 104.000 pesetas.

Esta cantidad se descompone de la manera siguiente:

	Pesetas.
Pólvora 450 kilogramos.	1.900
Proyectil de 900 idem	2.175
Seda para el cartucho	85
Total.	4.160

Pero aún hay más. La pieza de 110 toneladas no aguanta más de 95 disparos; es decir, que después de hechos esos disparos se convierte en inservible y necesita reparaciones.

Como el precio del cañón es de 412.000 pesetas hay que calcular, 4.340 pesetas de desgaste á cada disparo, lo que hace subir el coste de cada carga á la respetable cifra de 8.500 pesetas.

Así es que cuando se dispara un cañón de 110 toneladas, se convierte en humo la renta de un capital de 212.500 pesetas; 1.000 cañonazos representarían, pues, el capital de 212.500.000 pesetas.

Comparando las piezas de calibre inferior, se halla, con sujeción á los cálculos matemáticos más exactos y rigurosos, que un cañonazo de una pieza de 67 tone-

más, por ser el marido de su niña querida. Habiendo ido dos ó tres días á comer á casa de Luisa, había sido testigo de su dicha, complaciéndose tanto como ella en el asunto de esta conversación. Luisa tuvo, pues, ocasión de hablar, pero siempre bajo la impresión del momento, del deseo que mostraba Leopoldo de vivir poco más ó menos como si estuviese soltero, y del gusto que tenía por ir al gran mundo.

—La mayor parte de los jóvenes casados son así, querida mía, replicó Mme. Beauvais; y además, que esta manera de obrar en nada daña al afecto que el conde os tiene. Guardaos bien, hija mía, de incomodarle con reproches, ó manifestarle mal humor.

Cierto, esto era lo que hacía Luisa, que antes vivía tan contenta de su suerte, que era raro que la sonrisa no estuviese constantemente en sus labios y toda la alegría de su edad en sus conversaciones.

Cinco meses se habían pasado así desde que era condesa de Sernange, cuando una mañana volviendo de prisa de Meudon por no hacer esperar á su marido que debía comer con ella, una carretela descubierta y de las más elegantes se cruzó y tropezó con la suya. A pesar de la velocidad con que el pasó carruaje, no

ladas, (cuyo precio es de 250.000 pesetas) y que se deteriora á los 127 disparos, viene á costar 4.600 pesetas; asimismo, la pieza de 45 toneladas, que cuesta 157.000 pesetas, pudiendo dispararse unas 150 veces, ocasiona un gasto de 2.450 por cada cañonazo.

Hoy venció el plazo concedido para la presentación de solicitudes optando á la plaza vacante de profesor de dibujo de Figura de la Academia municipal de esta ciudad, y mañana darán principio en las Salas Consistoriales los ejercicios de oposición.

Y á propósito.

Ha llamado la atención, siendo objeto de comentarios, el que, en la designación de jueces para constituir el Tribunal examinador, se haya prescindido del único Profesor con que hoy cuenta la indicada Academia, nombrándose en su lugar á otra persona que; si bien todos le reconocemos conocimientos y aptitud para llenar cumplidamente su cometido, carece del carácter oficial que concurre en el señor Robayna.

Con el título de *La Juventud Republicana* quedará en breve definitivamente constituida en esta Capital una nueva Sociedad de instrucción y recreo.

La Junta provincial del Censo electoral ha impuesto multa de 500 pesetas á cada uno de los alcaldes de Alajeró, Silos y Guía de Tenerife, por no haber remitido las listas electorales de sus respectivos distritos.

Nuestro estimado colega *El Auxiliar* se lamenta de que las conferencias pedagógicas hayan estado este año desanimadas y poco concurridas en la Escuela Normal superior.

Figúrese el colega qué humor y qué estómago tendrán para discursos y conferencias los maestros que se mueren de hambre.

Sin duda por temor á que se viniera al suelo,—como ya sucedió con otra de las paredes laterales del depósito de carbón mineral que se halla en la antigua cochera de la calle de la Caleta,—y cogiera como ratas á los transeúntes, ha sido apuntalada toda la pared de la fachada que mira á la citada calle, con lo que ha quedado interrumpido el tránsito público en un buen trayecto de aquella vía.

El Sr. D. Arturo Rogado, oficial de esta administración de correos nos escribe participándonos que no se ha recibido en aquellas oficinas ninguna comunicación oficial confirmando la noticia de haberse suspendido de empleo y sueldo y suplicándonos que hagamos la oportuna aclaración, pues atribuye la noticia á malos informes.

Complacemos con mucho gusto al señor Rogado y le felicitamos al mismo tiempo, toda vez que no tenemos contra él animadversión de ninguna especie; pero debemos consignar también que no eran del todo equivocados los informes á

dejó Luisa de reconocer perfectamente á Leopoldo, sentado al lado de una joven que le pareció bella como un ángel. Su sorpresa, y no sé qué sentimiento doloroso unido á él, la causaron un estremecimiento del que aun no estaba enteramente repuesta cuando llegó á su casa; donde algunas letras de Leopoldo le manifestaron que no había podido rehusar la invitación de pasar aquel día en el campo.

Luisa leyó esta carta con una angustia difícil de describir. Pensativa y triste se sentó teniendo siempre la carta en la mano, pero sin volverla á leer como le acontecía con todas las cartas de Leopoldo. Parecía que una visión fatal hubiese iluminado su alma: solo veía el coche y la encantadora cara de aquella mujer con quien pasaba Leopoldo el día y con la que estaría en aquel momento. Se levantó; un espejo que tenía en frente le hizo ver por un movimiento maquinal sus facciones tan poco semejantes á las de la brillante criatura cuya imagen la perseguía haciéndola dar un profundo suspiro. —No soy bonita, no, pero aun ayer mismo me era indiferente serlo, y ahora a ria cuanto valgo por ser hermosa como ella; y la desgraciada se deshizo en llan-

mia, le contestó, dad las órdenes al efecto. En cuanto á mí, temo mucho no poder salir de París este verano.

—Y yo estoy decidida á no salir de él sin vos, replicó alegremente.

—¡Ah! ¡tanto mejor, Luisa! Sin tener derecho á oponerme á vuestro viaje, mucho me hubiera pesado.

—Ya no pienso en él, replicó con un gracioso movimiento de cabeza y que le era familiar.

La verdad es que Luisa pensó con sentimiento más de una vez en este viaje, con tanto afán esperado; pero temblaba solo á la idea de querer atentar á la libertad de Leopoldo, que nada en el mundo le hubiera hecho añadir una palabra más á su primera indicación.

Así, pues, permaneció en París, sin hacer cambio alguno en su vida retirada. La única persona á quien hubiera podido tratar, Mme. Mon'bart, que había simpaticizado enteramente con ella, estaba en el campo y no volvería hasta diciembre, época en la que Luisa esperaba con gusto lanzarse al mundo y crearse relaciones. No permitiéndola su luto ir al teatro, reducía sus placeres á salir, y esto raras veces, con su marido á dar un corto paseo. A la verdad Luisa tenía demasiados

que alude; solo que hay por medio alguna persona de buenos sentimientos que habrá comprendido su situación y que acaso no sería él personalmente responsable de la falta, y no habrá querido—y ha hecho bien—que paguen justos por pecadores.

En Gijón ha sido preso el Director de aquella Sucursal del Banco de España, por desacato á la autoridad.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Faustino Ricardo Pérez-Caballero y Gonzalez, por oposición alumno varias veces premiado por la facultad de Medicina de la central (1869-75); ex-practicante del Hospital general de Madrid (1870); antiguo alumno interno del Colegio de San Carlos (1872); Licenciado en Medicina y Cirujía (premio de 1875); ex-médico de Sanidad de la Armada (1876) y Médico de Sanidad Militar.

Certifico: Que desde hace bastantes meses, y gracias á la deferencia de mis ilustrados amigos los Dres. Morcillo y Conche he podido estudiar, ensayar y analizar la acción de los Salicilatos de bismuto y cerio, nuevo medicamento preparado por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez (de Almería).

Desconfío instintivamente de todo medicamento nuevo muy elogiado en su época de aparición y no puedo menos de confesar que me ha sorprendido la constancia en los resultados obtenidos de este nuevo agente terapéutico. Los he prescrito cuantas veces me ha sido posible en trastornos del aparato digestivo, cuyos síntomas principales eran la diarrea, el dolor, los vómitos y la fiebre; en catarros gastro-intestinales, en afecciones agudas de las vías biliares y en casos de reumatismo subagudo. Siempre he obtenido de él un marcado alivio de los síntomas y curación anticipada de la enfermedad.

Tres modalidades he creído observar en su acción; ser un sedante de la excitabilidad refleja; constituir un absorbente desecante de las heces intestinales, y un tónico aislador y desinfectante de las superficies mucosas. Por eso los Salicilatos de bismuto y cerio cohiben las diarreas haciendo menos frecuente y nada doloroso el tenesmo; hacen casi imposibles las cámaras serosas líquidas y abrevian notablemente el curso, alejando las complicaciones tíficas en las inflamaciones del aparato digestivo; resultan de más beneficiosa acción que los conocimientos blancos, gomosos ó diascordados y de este medicamento puede decirse que es un laudano no peligroso ni estupefaciente.

Es cuanto puedo informar el particular, apoyado en mi sincera práctica, y así lo firmo en San Sebastián á 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Faustino Pérez-Caballero.

VARIEDADES

UNA MADRE QUE MATA Á SUS HIJOS

En el pueblo de Saint Christophle-L'Allier, en el límite de los departamentos de Haute Loire y Lozère, acaba de cometerse un crimen espantoso.

El viernes de la semana pasada, y poco después de haber amanecido, los criados de una granja próxima al río de Chapeauroux, vieron cerca de un puente que la cruza, una mujer echada en la orilla, con la mayor parte del cuerpo sumergido en el agua.

Cerca de ella, y también medio sumergidos, yacían los cadáveres de dos niños pequeños.

Inmediatamente se prestaron socorros á los ahogados.

La gente del país reconoció á una mujer y á sus dos hijos.

Aquella desgraciada, que no tenía más que veinteiseis años y estaba casada con un tal Robeyrolle, había manifestado varias veces la intención de matarse junto con su marido y sus hijos.

Hé aquí de qué manera puso en práctica su proyecto:

Hacia diez días que había dado á luz y como no estaba completamente restablecida, su marido la velaba todas las noches.

El juéves por la noche, cuando su marido se acercó á la cama para cuidarla, su mujer le porfió para que se acostase, porque, según decía, se encontraba mucho mejor.

El pobre hombre, rendido de fatiga, no se hizo rogar, y se echó en un catre, quedándose profundamente dormido.

Esto era lo que preveía su mujer.

Cuando Rabeyrolle se despertó era ya de día, y júzguese cuál sería su asombro al encontrar la habitación desierta.

Su mujer se había marchado, y los cuévanos de los dos niños habían desaparecido.

La desgraciada, al ver á su marido durmiendo, cogió á los niños en sus cuévanos, dirigiéndose apresuradamente al río, que distaba dos kilómetros de su casa.

En cuanto llegó al puente que cruza el río de Chapeauroux, y que tiene más de 30 metros de elevación, arrojó á las dos

pobres criaturitas por encima del antepecho, y ella se tiró en seguida.

Uno de los niños tenía veintitres meses, y el otro diez días.

La criminal sobrevivió, y fué trasladada á un mesón, donde pudo recobrar el conocimiento.

Al ser interrogada no dió ninguna prueba de arrepentimiento, sintiendo únicamente no haber podido encontrar la muerte, pero consolándose diciendo "que acabará por matarse."

Parece que la infanticida no tiene su razón cabal; hace dos años intentó suicidarse tirándose á un pozo.

La impresión causada en aquel país por este crimen, es inmensa.

PARA CUANDO TRUENA

Impone tanto una tempestad, que no es rara la persona que por animosa que sea no trate en menor ó mayor grado de ponerse al abrigo de las exhalaciones.

En esto hay, sin embargo, ideas muy equivocadas.

Créese, por ejemplo, que cuando sorprende en el campo una tempestad conviene buscar el refugio de un árbol; siendo así que los rayos caen generalmente sobre los árboles, conviene colocarse á 30 metros de éstos.

No es prudente correr, porque al hacerlo se crea detras del cuerpo un bacio que atrae las exhalaciones. Caso de correr, hay que hacerlo en la dirección del aire y no contra él.

La reunión de varias personas crea una atmósfera de vapor igualmente atractiva de los rayos. Por eso se observa que estos caen con mucha frecuencia en los rebaños.

En las casas donde hay chimeneas conviene irse de las habitaciones que las tienen, porque el cañon, y sobre todo el hollín de que siempre están revestidas, constituyen unos conductores de primer orden para la electricidad.

Las cuevas no constituyen ninguna gran defensa contra los rayos. pues muchos de ellos penetran 30 y 40 pies dentro de tierra. El emperador del Japon, que tiene un terror ciego á las tormentas, se ha hecho construir una cueva debajo de un gran lago artificial para refugiarse en ella cuando hay truenos. Esto constituye una buena defensa Pero no vayan á considerarse á salvo los que se mantienen en el agna para librarse de las exhalaciones. Un rayo puede electrizar el agua á un extremo verdaderamente peligroso, y así se ha visto muchas veces, despues de una tempestad, que los peces de un río ó de un lago habian perecido en número enorme.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy estimado Sr. mío: Le agradeceré de su atención, se sirva insertar en su ilustrado diario, el adjunto comunicado. Por tal favor le anticipa las gracias su aftmo. s. s.

Q. B. S. M.
Arturo Rogado.

Santa Cruz de Tenerife, 16 Septiembre 1890.

Sorpreza grande me causó ayer, al leer un suelto de su ilustrado diario, en el cual se decía haber sido suspendido de empleo y sueldo el que firma estas mal cordinadas líneas, y como hasta la fecha aun no he recibido ninguna comunicación oficial referente á tal asunto, el que suscribe, deduce que ha sido sin duda mal informada la Redacción de su digno diario y espera de la justicia que siempre le distingue, se sirva rectificar los mencionados errores.

Le dá anticipadas gracias su aftmo.
Arturo Rogado.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part á sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible rétribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le batiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le réglement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Six dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs batiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Peninsule espagnole.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent se réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedées sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se vende, en un módico precio, un precioso y nuevo coche Dog Cart, capaz para cuatro personas, muy ligero y de sólida construcción. Darán razón en la calle de la Marina número 11. (2181)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escriptorio. (2144)

Se vende en 450 pesetas un coche americano, casi nuevo, de dos asientos, muy ligero, con arneses para una bestia. Tambien se vende una yegua. Para tratar, Castillo, 27, almacen. (2146)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Sauzal, se vende al por menor en el establecimiento calle de la Carrera núm. 25, de la Laguna, á 53 céntimos de peseta el litro.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de San Simón, en dicha pueblo del Sauzal, donde obtendrán rebaja en el precio. En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos. (2179)

To Let

On Lease or for the season, a comodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviados 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

Oposiciones

AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para la próxima convocatoria por el Secretario de esta Sucursal D. Enrique Garido. La academia se abrirá del 1.º á 15 del próximo Octubre.

Para más detalles, en la Secretaría del Banco de España, de 11 á 4, ó en la calle de Numancia núm. 1, de 5 á 7 de la tarde. (2178)

Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ó 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacén, Castillo, núm. 18. Hay gran existencia. Pedid siempre la marca

«AL VAPOR» que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

Cataluña

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá llegar á este puerto el 27 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

Hotel "Hesperides"

UNDER ENGLISH MANAGEMENT

VILLA de la Orotava

1075 feet above the sea; has large airy rooms, with splendid views.

Cuisine franco-anglaise.

Sanitary arrangements irreproachable.

Terms moderate.

A los Cosecheros

Abonos para Tomates,

Abonos para Patatas,

Abonos para Plátanos,

D. Enrique Wolfson, Castillo, 16, Santa Cruz de Tenerife, tiene de venta abonos especiales para el cultivo de los frutos indicados; y, por experiencia propia, los recomienda eficazmente como de éxito superior.—Precios módicos.

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta, se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expendrán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

Cápsulas de Guayacol

DEL LICDO. M. TARQUIS

Nuevo medicamento usado en substitución de la creosota de haya de la cual es el principio activo. Tiene las mismas propiedades de la creosota. Sin ninguno de sus inconvenientes, como lo prueban los experimentos hechos por Fraentzel y Sommerbrodt en el tratamiento de la tisis.

Con el uso de estas cápsulas desaparece la tosse facilita la expectoración, se disminuye la secreción y aumenta el apetito mejorando notablemente el estado general del enfermo.

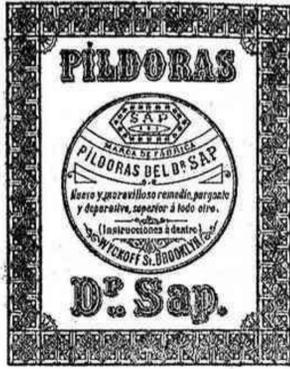
NUNCA PRODUCE IRRITACION EN EL ESTOMAGO

Farmacia del Licd. M. Tarquis, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez.

En Orotava, Farmacia de Fuentes.

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidrosis, indigestiones, hinchazón, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, solocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.



AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

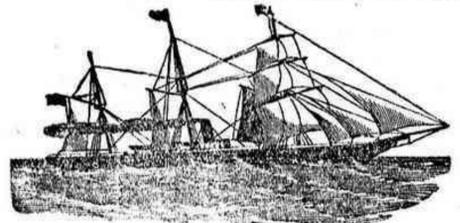
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton directo

PRETORIA

El magnífico vapor, de rápida marcha, deberá llegar á este puerto el 2º de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Baracoa, Nuevitas, Caibarien y la Habana

Saldrá el 10 de Noviembre próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

Ramón de Herrera

Su capitán D. Germán Pérez.

Admite pasaje á pagar aquí y de contrata, á los precios siguientes:

De 1.ª cámara. Pesetas 325

De 2.ª id. id. 200

De 3.ª ó combés id. 100

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

TAINUI

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 23 del presente mes.

Admite 60 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA LA HABANA, SIN ESCALAS

Saldrá el 12 de Octubre, el magnífico vapor de acero, de 4,500 toneladas, A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre el vapor

CORRIENTES

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Del 20 al 21 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor

NIGER

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías